



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2022-0001074809

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Agencia Andaluza de la Energía

NIF: Q4100698B

Dirección web: <http://www.juntadeandalucia.es/agenciadelaenergia/>

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma

Dirección: C/ Isaac Newton s/n. Isla de la Cartuja (antiguo Pabellón de Portugal)

El poder adjudicador es una central de compras: No

Tipo de contrato: Obras

Denominación del contrato: EJECUCIÓN OBRAS REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIO SERVICIOS AUXILIARES AAE

Lugar de ejecución: Sevilla (ES618)

Duración del contrato: 3 meses

Número de expediente: CONTR 2022 0000463239

Enlace a la licitación: <https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF2UY4XFN3DJAQBPBQQJ6FGBQ2TTCMMSDYGGGIYF4FNEEQPJTJQRQUQ2OLZOOYNL5KXT5GOSGIM2I2Q>

División por lotes: No

Razones para no dividir en lotes: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Clasificación CPV
45262700-8 - Trabajos de transformación de edificios

Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No

Descripción: EJECUCIÓN OBRAS REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIF SERVICIOS AUXILIARES DE LA AAE

Contrato restringido a talleres protegidos: No

Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido: No

Reservado a una profesión determinada: No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto simplificado

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		14/09/2022 08:34:01	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjBIMTRmY2UxMDIxYjRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 219.326,49 €
Importe de licitación (sin IVA): 181.261,56 €
Valor estimado: 181.261,56 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por: FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)
Tasa de cofinanciación: 90 %

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 01/10/2022 12:00

Lugar:
AGENCIA ANDALUZA DE LA
ENERGIA
SIREC-PORTAL LICITACIONES
41092 SEVILLA

Puntos de contacto:

Persona: DPTO. JURÍDICO Y DE CONTRATACION
Teléfono: 954786335
Email: contratacion.aae@juntadeandalucia.es
Web: <https://agenciaandaluzadelaenergia.es>

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales

Respeto al medio ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

Presentación de ofertas

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		14/09/2022 08:34:01	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjBIMTRmY2UxMDIxYjRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Fecha límite de presentación de ofertas: 04/10/2022 23:55

Lugar de presentación:
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGIA
SIREC-PORTAL LICITACIONES S/N
41092 SEVILLA

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 0

Apertura de ofertas

Lugar:
AGENCIA ANDALUZA DE LA
ENERGIA
SIREC-PORTAL LICITACIONES
S/N
41092 SEVILLA

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwwDI7j5yBUC1xmUIEg5O24JTbG.pdf
(SHA-256: 3c0a50a3a1900fff6f925371168646fbd6852ee7c509ebd5dec602e49d6af90b)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa (GJ).PDF
(SHA-256: f13ac8dc7ff65399697f7ae6c653af1264168906f0ea7d396ab53605b105277f)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí
Se aceptará facturación electrónica: Sí
Se utilizará el pago electrónico: Sí

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		14/09/2022 08:34:01	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjBIMTRmY2UxMDIxYjRSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	